



LEGISLATURA

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

"1983-2023. 40 Años de Democracia"

Buenos Aires, 7 de diciembre de 2023.

La Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
sanciona con fuerza de Ley

Artículo 1º.- Se denomina "Dra. Eugenia Sacerdote de Lustig" al Centro Educativo de Nivel Secundario (CENS) N° 56 del Distrito Escolar N° 12, sito en la calle San Nicolás N° 588 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Art. 2º.- Comuníquese, etc.

EMMANUEL FERRARIO
PABLO JAVIER SCHILLAGI

LEY 6706

ES COPIA